



COLEGIO SAN MIGUEL DE LOS ANDES

Plan de Gestión Convivencia Escolar

**COLEGIO
SAN MIGUEL DE LOS ANDES**

COMITÉ DE CONVIVENCIA
ESCOLAR

SRA. PAULA SERRANO LEIVA
SRTA. VARINIA PARGA RODRÍGUEZ
SRA. BERNARDITA ACHONDO GUZMÁN
SRA. NATALIA BRUNA FERNÁNDEZ
SRA. PAMELA GAJARDO GONZÁLEZ
SRTA. ROSA BAEZA CRUZ
SRA. MARÍA ANGÉLICA SILVA CABRERA
SRA. LUZ RODRÍGUEZ ZAGAL

OBJETIVOS DE LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR SON:

- a) **PROMOVER** la conformación de equipos de Convivencia Escolar en todos los establecimientos educacionales y entregar herramientas para fortalecer sus prácticas asociadas a la gestión de la Convivencia Escolar en su comunidad educativa.
- b) **CONTRIBUIR** a que los actores clave de la comunidad educativa, asuman su rol y participen en la gestión de la Convivencia Escolar.
- c) **AYUDAR A DEFINIR** las competencias que los equipos de convivencia requieren para asumir adecuadamente sus funciones.

Principales Funciones del Equipo de Gestión de Convivencia Escolar

- ✓ **ENCARGADOS DE PLANIFICAR, IMPLEMENTAR Y MONITOREAR** las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por el Consejo Escolar del Colegio SMDLA.
- ✓ **INTENCIONAR BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA**, generar espacios de reflexión sobre cómo se convive, de manera de fomentar prácticas democráticas e inclusivas en torno a valores y principios éticos, como el respeto a las diferencias, el cuidado a los demás, la participación responsable y la creación de climas adecuados para el aprendizaje.
- ✓ **TENER UNA MIRADA PROYECTIVA** sobre cómo prever y atender situaciones de violencia escolar suscitadas al interior del establecimiento educacional durante el año escolar.
- ✓ **DESARROLLAR LAS MEJORES ESTRATEGIAS** para formar a grupos de estudiantes que puedan hacerse cargo del manejo de conflictos en forma pacífica.
- ✓ **DESARROLLAR LAS MEJORES ESTRATEGIAS PARA CAPACITAR** a otros docentes, madres, padres y/o apoderados en la aplicación de normas de convivencia y protocolos de actuación con sentido formativo.

Actores de la Comunidad Educativa que conforman el Equipo de Gestión de Convivencia Escolar

Encargado/a de Convivencia Escolar:

Debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación

Coordina el Equipo de Convivencia Escolar y lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje de modos de convivencia pacífico, la gestión de un buen clima de convivencia institucional y la formación de equipos de trabajo colaborativo en el establecimiento.

Debe contar con el respaldo del equipo directivo y con un equipo de trabajo con el que pueda planear, reflexionar y llevar a cabo las actividades del plan de convivencia, y delegar tareas.

• Director/a:

Está directamente vinculado con éste, entregando apoyo, respaldo y manteniéndose constantemente informado de su quehacer. Su presencia será especialmente relevante para la aprobación final de las políticas y programas centrales, y para establecer comunicación con aquellos grupos que tienen influencia y poder de decisión en el colegio, en esta u otras áreas relevantes, por ejemplo: sostenedores, consejo escolar, centro de padres, miembros de la comunidad escolar, entre otros.

Orientador/a(s):

El rol que juegan en el Colegio SMDLA las vincula directamente con el ámbito formativo. Su presencia en el Equipo de Gestión es central para contar con su visión de los lineamientos formativos, y para apoyar el que ellos se traduzcan en acciones integradas en la vida escolar y no únicamente en hechos aislados o meramente reducidos al subsector de Orientación y/o Consejo de Curso.

- **Inspector/a General:**

Su rol vinculado al abordaje de la disciplina escolar vuelve central su presencia en este Equipo. Este cargo suele ser entendido como “el responsable final de las sanciones”; de ahí que se vuelve central que forme parte del equipo que sentará las bases para los cambios en la forma de la institución de abordar la convivencia. Su presencia permitirá que, en este núcleo, que reflexiona y define líneas de acción formativas institucionales, estén representadas las necesidades de éste ámbito, para promover una mayor coherencia en su quehacer tan vinculado con innumerables oportunidades de formación.

- **Coordinadoras Académicas:**

Para una real integración entre la formación académica y socio afectiva, se vuelve central que en este Equipo pueda haber profesionales como las Coordinadoras Académicas que aporten con una mirada global de las necesidades académicas de la institución y que pueda tener influencia para promover la integración real de estos ámbitos en las prácticas de aula.

- **Profesor/a:**

Elegido por la comunidad docente: su función es que el equipo cuente con un representante de aquellos que finalmente son los responsables de implementar las acciones en el aula, y que por tanto son quienes conocen desde más cerca las necesidades no sólo de los estudiantes, sino también del cuerpo docente.

- **Profesionales Apoyo Psicosocial:**

Es decir, psicólogos/ as, trabajadores/as sociales u otros profesionales del área de las Ciencias Sociales que cumplen una importante función dentro de los equipos de convivencia. Deseablemente deben tener experiencia en trabajos socioeducativos y con familias, capacidad para trabajar en equipo y en redes en áreas tales como salud, estilos de vida saludable, prevención de drogas, embarazo adolescente, entre otras

Generar Instancias de trabajo con la comunidad educativa, promoviendo la convivencia y el buen clima en función del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, de la Política Nacional de Convivencia Escolar y de los instrumentos de gestión educativa que abordan en conjunto los diferentes planes y programas de los establecimientos educacionales.

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Es por lo anteriormente expuesto, la necesidad de contar con una **mixtura del Plan de Gestión de Convivencia Escolar con un Plan de Contención Emocional y Apoyo Psicosocial**, enfocado en el contexto geográfico, social y emocional de nuestro establecimiento educativo, permitiendo obtener una mirada realista y concreta de las acciones a seguir en este plan de trabajo. Dicho plan, se sustenta en el **Modelo de Escuela Total**, que permite realizar estrategias de Apoyo Psicosocial, contempladas en **3 Niveles de Intervención**:

Nivel 1: Promoción para todos,

Nivel 2: Prevención para algunos y

Nivel 3: Intervención focalizadas.

Es importante mencionar, que las estrategias:

Del Nivel 1, son esenciales para reducir nuevos problemas a nivel de comunidad educativa, en donde todos participan de las acciones a desarrollar, de esta forma.

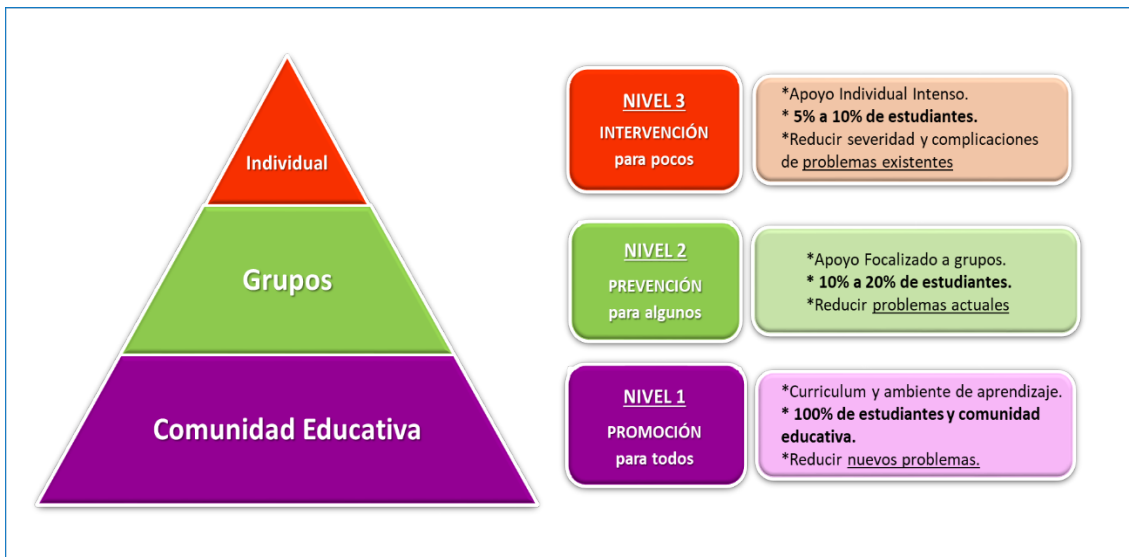
En el Nivel 2, las acciones serán focalizadas en un porcentaje menor de estudiante, abordados en grupos que reducen los problemas actuales.

Por lo tanto, las acciones del nivel 3 serán solo de apoyo individual intenso.

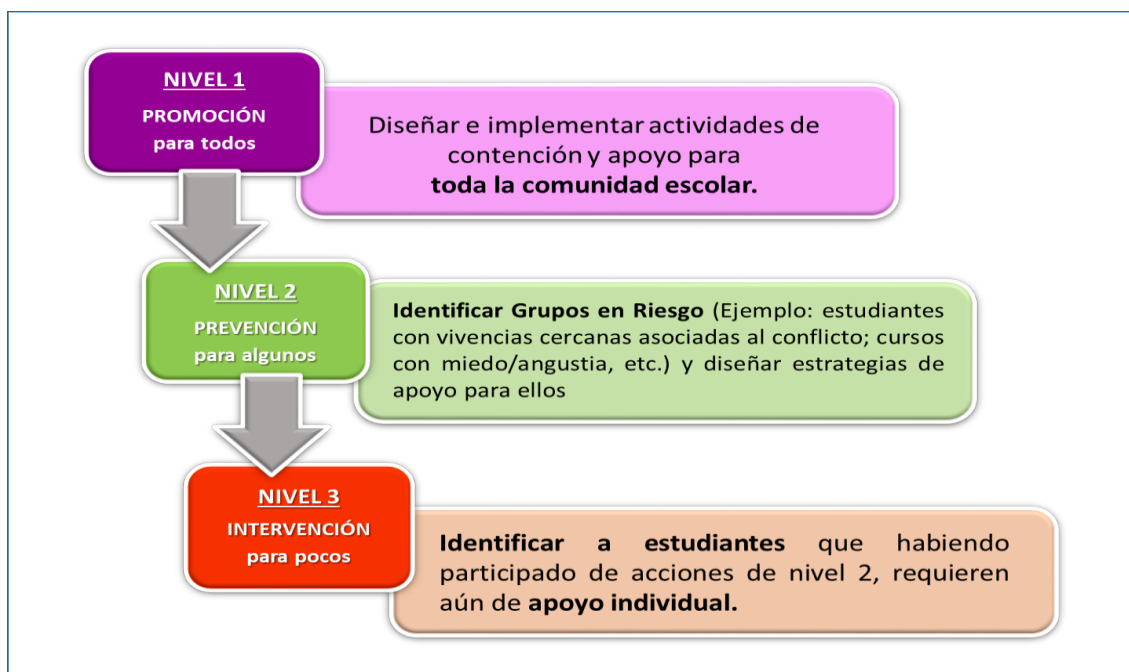
Esta forma piramidal de apoyo permite que las estrategias se concentren primordialmente en el Nivel 1 de Promoción, abordando a toda la comunidad educativa para de esta forma la Prevención correspondiente al nivel 2, sea a un grupo menor, permitiendo que el Nivel 3, se focalice en intervenciones individuales, a través de acciones con baja frecuencia y que no acaparen la mayor parte del tiempo de los que intervienen.

A continuación, se presenta ilustración de Elaboración propia, en base a Dimmit & Robillard (2014) complementado con acciones y estrategias de Apoyo Psicosocial para el abordaje.

1.- Modelo Escuela Total para estrategias de Apoyo Psicosocial



2.- Estrategias de Apoyo Psicosocial



3.- Conformación del equipo de Gestión, Objetivos y Metas:

ESTABLECIMIENTO : COLEGIO SAN MIGUEL DE LOS ANDES			
EQUIPO RESPONSABLE	NOMBRE		CARGO
	Paula Serrano Leiva		Encargado de Convivencia Escolar - Psicóloga Educacional
	Varinia Parga Rodríguez		Director Docente
	Luz Rodríguez Zagal Elizabeth Lizana González		Inspector General Inspectora
	Bernardita Achondo Guzmán Natalia Bruna Fernández Pamela Gajardo González		Coordinadoras Académicas
	Rosa Baeza Cruz María Angélica Silva Cabrera		Orientadoras
DÍA DE REUNIÓN	Lunes	HORARIO	14:30 a 15:30 horas.
PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS Y ORDENADAS SEGÚN URGENCIA	1.- Necesidad de buscar estrategias de apoyo y contención emocional, psicológica y social para los integrantes de la comunidad educativa, en el contexto de la reactivación educativa.		
	2.- Acompañamiento a los docentes de aula respecto a la aplicación de los objetivos fundamentales transversales (OFT) e Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS), por parte de las Orientadoras y Encargada de Convivencia Escolar.		
	3.- Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) más descendidas, según los resultados SIMCE 2019 – 2022 y 2023 en adelante		
	4.- Acciones realizadas en los años 2022 - 2023 que se focalizaron en desarrollo del autocuidado tanto de estudiantes como de docentes., formación valórica, personal y vocacional de acuerdo a lo declarado en el PEI.		
	5.- Acciones del PEI (Proyecto Educativo Institucional), en formación valórica, personal y vocacional de acuerdo a lo declarado en el PEI, que no han tenido impacto en el desarrollo de los estudiantes.		
	6.- Necesidad de propiciar el uso de los espacios para que los y las estudiantes potencien habilidades y competencias necesarias para gestionar una adecuada armonía con su entorno social.		
	7.- Necesidad de apoyar a las y los estudiantes del establecimiento gestionando un clima escolar que favorezca el aprendizaje de todos los estudiantes.		
	8.- Reforzar la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes como: asistencia a clases, participación académica del estudiante y su familia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.		
	9.- Atender la necesidad de apoyar en la gestión y entrega oportuna de apoyo psicosocial a los estudiantes del establecimiento educacional.		
	10.- Disminuir la tasa de denuncias a la Superintendencia por parte de los apoderados		

<p>METAS</p>	<p>1.- Generar a lo menos 2 instancias de contención emocional para la totalidad de la comunidad educativa.</p> <p>2.- Instaurar un sistema de medición y acompañamiento de IDPS (Indicadores de desarrollo personal y social) en el establecimiento educacional, interno o externo que permitan ajustar las prácticas institucionales.</p> <p>3.- Dar cobertura y/o solución al 60% de estudiantes que manifiesta algún tipo de dificultad para participar activamente en clases presenciales. (Referencia Informes del MINEDUC)</p> <p>4.- Estar presente en el 100% de las Reuniones de seguimiento de casos, acompañando y apoyando a nuestros estudiantes y sus familias por parte de un representante del Comité de Convivencia Escolar, junto a los docentes.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>Promover los modos de convivir que se espera lograr en los miembros de la comunidad educativa, actuando de manera preventiva y formativa.</p>
<p>OBJETIVO ESPECÍFICOS</p>	<p>A.- Generar instancias de participación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>B.- Fortalecer los vínculos socioemocionales positivos entre el estudiante, su familia y escuela.</p> <p>C.- Implementar espacios de contención socioemocional para estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación.</p> <p>D.- Instalar un proceso de acompañamiento a los equipos de aula, respecto de la aplicación de los objetivos fundamentales transversales (OFT) e indicadores de desarrollo personal y social (IDPS).</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL ASOCIADO A LA ACCIÓN (OTROS INDICADORES DE CALIDAD)	ESTAMENTOS INTERVENIDOS (Indicar si se interviene a estudiantes, profesores, asistentes de la educación, apoderados o comunidad educativa)	RESPONSABLES
Generar instancias de participación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa.	Implementación Talleres complementarios con foco en el desarrollo integral de los estudiantes dentro de la Comunidad Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clima de convivencia escolar. ✓ Participación y formación ciudadana. ✓ Autoestima académica y motivación escolar. ✓ Hábitos de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes ✓ Apoderados/a ✓ Profesores/as ✓ Asistentes de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de convivencia escolar. ✓ ATE: Comunicación Ciudadana ✓ Docente de Lenguaje de Educación Básica y Educación Media.
	Evaluar las capacitaciones en convivencia escolar: "Aprendizaje socioemocional en mi comunidad educativa"	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clima de convivencia escolar. ✓ Participación y formación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesores ✓ Asistentes de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Convivencia Escolar. ✓ Equipo de Gestión.

Implementación recreos participativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clima de convivencia escolar. ✓ Participación y formación ciudadana. ✓ Autoestima académica y motivación Escolar Hábitos de vida saludable 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de convivencia escolar. ✓ Departamento de Educación Física ✓ CCEE ✓ Estudiantes en práctica.
---------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Trabajo colaborativo con SENDA PREVIENE Puente Alto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clima de convivencia escolar. ✓ Participación y formación ciudadana. ✓ Autoestima académica y motivación escolar. ✓ Hábitos de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estudiantes. <input type="checkbox"/> Apoderados. <input type="checkbox"/> Profesores. <input type="checkbox"/> Asistentes de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Equipo de convivencia escolar. Equipo de Gestión. <input type="checkbox"/> Equipos de: <input type="checkbox"/> -SENDA PREVIENE Puente Alto <input type="checkbox"/> -OPD de Puente Alto <input type="checkbox"/> -Carabineros de Chile, Oficina Comunitaria <input type="checkbox"/> -PDI
------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	Implementación "Apoyos pedagógicos"	<input type="checkbox"/> Clima de convivencia escolar. <input type="checkbox"/> Participación y formación ciudadana. <input type="checkbox"/> Autoestima académica y motivación escolar. <input type="checkbox"/> Hábitos de vida saludable	<input type="checkbox"/> Estudiantes	Equipo de Convivencia Escolar. Coordinadoras Académicas Docentes monitoras de apoyo.
--	----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

B.- Fortalecer los vínculos entre la comunidad educativa.	Entrega de set de útiles escolares de JUNAEB	Clima de convivencia escolar. Autoestima académica y motivación escolar. Retención escolar. Asistencia escolar.	Estudiantes beneficiarios de JUNAEB	<input type="checkbox"/> Inspectoría General. <input type="checkbox"/> Asistentes de la educación.
	Seguimiento asistencia escolar	<input type="checkbox"/> Retención escolar. <input type="checkbox"/> Asistencia escolar. Autoestima académica y motivación escolar.	Estudiantes Apoderados Docentes	Equipo Psicosocial. Inspectoría

C.- Implementar espacios de aprendizaje socioemocional para estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación.	Contenciones socioemocionales a estudiantes.	<input type="checkbox"/> Clima de convivencia escolar. <input type="checkbox"/> Autoestima académica y motivación escolar. <input type="checkbox"/> Participación y formación ciudadana.	<input type="checkbox"/> Estudiantes.	<input type="checkbox"/> Equipo Psicosocial.
	Contenciones socioemocionales a docentes.	<input type="checkbox"/> Clima de Convivencia Escolar.	<input type="checkbox"/> Docentes.	<input type="checkbox"/> Equipo Psicosocial
	Contenciones socioemocionales a asistentes de la educación.	<input type="checkbox"/> Clima de Convivencia Escolar	<input type="checkbox"/> Asistentes de la educación.	<input type="checkbox"/> Equipo Psicosocial
	Contenciones socioemocional es a apoderados/as.	<input type="checkbox"/> Clima de Convivencia Escolar	<input type="checkbox"/> Apoderados	<input type="checkbox"/> Equipo Psicosocial

D.- Instalar un proceso de acompañamiento a los equipos de aula, respecto de la aplicación de los objetivos fundamentales transversales (OFT) e indicadores de desarrollo personal y social (IDPS).	Implementación de acompañamientos pedagógicos por curso con foco en los IDPS. (Indicadores de desarrollo personal y social)	<input type="checkbox"/> Clima de convivencia escolar. <input type="checkbox"/> Autoestima académica y motivación escolar. <input type="checkbox"/> Hábitos de vida saludable. <input type="checkbox"/> Retención escolar. <input type="checkbox"/> Asistencia escolar.	<input type="checkbox"/> Estudiantes <input type="checkbox"/> Apoderados <input type="checkbox"/> Docentes. <input type="checkbox"/> Asistentes de la educación.	<input type="checkbox"/> Equipo de Convivencia Escolar.
	Aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA	<input type="checkbox"/> Clima de convivencia escolar. <input type="checkbox"/> Autoestima académica y motivación escolar.	<input type="checkbox"/> Estudiantes	<input type="checkbox"/> Coordinación Académica

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR COLEGIO SAN MIGUEL DE LOS ANDES

ACCIONES CALENDARIZADAS 2024

OBJETIVO ANUAL:

Promover un clima de convivencia nutritivo basado en el buen trato y la participación.

DIAGNÓSTICO/ NECESIDAD	OBJETIVO	Dirigido a:	ACCIONES	Fecha	RESPONSABLES	INDICADOR	META	VERIFICADOR/E VIDENCIA	EVALUACIÓN
I. Reducir uso de confesiones: San Miguel, y educar en el buen uso de las redes sociales con foco en la prevención ciberbullying.	1.Difundir normas de ciudadanía digital	7°-IV°	Taller para el uso responsable de los medios digitales	I Semestre (Desde el 11 de marzo, al 14 de Junio 2024)	Enc. Convivencia Escolar, Orientadora de nivel, Profesor Jefe	% Realización de las sesiones	100% de realización de las sesiones	Leccionario del libro de clases, guías de trabajo, fotos	Encuesta a los estudiantes

	2. Realizar un taller de concientización del ciberacoso y sus consecuencias para la salud mental.	4°-IV°	Sesión en clase de orientación	De acuerdo a coordinación con Unidades de apoyo a nivel comunal	Enc. Convivencia Escolar, Orientadora de nivel, Profesor Jefe	% Realización de las sesiones	100% de realización de las sesiones	Leccionario del libro de clases, guías de trabajo, fotos	% de asistencia de los estudiantes a los Talleres
	3. Revisar junto a los estudiantes medidas de autocuidado en el uso de redes sociales e interacción virtual.	4°-IV°	Sesión clase de orientación	Una vez al mes en clase de orientación o cuando el docente de aula detecte situaciones que se deben atender en forma inmediata	Orientadora/PJ	% realizadas	100%	leccionario	
	4. Difundir a las familias material relevante acerca de los riesgos del uso de redes sociales y sugerir medidas de	PK-IV°	Entrega de Infografía explicativa en reunión de apoderados	En reuniones de apoderados de: Abril Junio Agosto	E. Convivencia Escolar	% de asistencia a reunión	70%	Actas reunión apoderados.	

	cuidado parental.			Octubre					
II. Mejorar el trato entre los estudiantes, fomentando relaciones respetuosas y de comunicación asertiva.	1. Realizar sesiones en clases de orientación que intencionen el que los estudiantes identifiquen qué dinámicas corresponden a malos tratos.	1° - IV°	Sesión en clase de Orientación	Durante todo el año escolar	Orientadora/Profesores Jefe	% de sesiones realizadas	100%	Leccionario	
	3. Realizar sesiones en clases de orientación destinadas a enseñar elementos que conforman la comunicación asertiva y su ejercitación.	Estudiantes 1° a IV°	Sesión clase de orientación	1 vez al mes en todos los cursos	Orientadora/Profesor Jefe	% de sesiones realizadas	90%	Leccionario	

III. Desconocimiento del RICE y su uso en beneficio de la buena convivencia escolar.	1. Difundir el reglamento interno de convivencia escolar a los distintos estamentos de la comunidad educativa.	a)Estudiantes	Sesión clase de orientación	De marzo a noviembre 2024	Orientadora/profesor jefe	% realizadas	100%	Leccionario	
		b) Padres y Apoderados	Reunión de apoderados	En Asamblea del CGPA en Abril Mayo Agosto Octubre	Profesores Jefe	% de asistencia	70%	Acta de reunión de apod.	
		d) Consejo Escolar	Sesión ordinaria	En las 4 sesiones ordinarias	Directora	Cotejo de realización	Sesión realizada	Acta de la sesión	
V. Entregar apoyo a los estudiantes para la prevención de abuso sexual	1. Realizar sesiones de autocuidado en clases de orientación relación con la corporalidad y las conductas sexuales	Estudiantes de 7° a IV°	Sesión en clases de orientación	Una vez al mes	Orientadora/Profesor jefe	% de realización	100%	Leccionario Registro de actividades desarrolladas con los estudiantes	

	2. Entregar a los estudiantes herramientas para identificar relaciones afectivas libres de violencia.	Estudiantes de 7° y 8°	Clases de orientación	Durante todo el año escolar	Enc. Convivencia Escolar y OPD	Cotejo de realización	Sesión realizada	Leccionario Registro de actividades desarrolladas con los estudiantes	
VI. Enseñar estrategias para la resolución pacífica de los conflictos.	1. Capacitar a los funcionarios acerca de estrategias de resolución de conflictos	Docentes y asistentes de la educación	Taller de capacitación	Según se presenten los casos en aula y/o derivados a Convivencia Escolar	Enc. de Convivencia E.	% de realización	100 %	Lista de asistencia de los estudiantes que participan de las distintas actividades.	
	2. Trabajar con los estudiantes el desarrollo de habilidades socioemocionales para la resolución de conflictos según etapas del desarrollo: alfabetización emocional, empatía, escucha activa y comunicación efectiva.	PK-IV°	Sesiones de orientación	Durante todo el año escolar, en todas las asignaturas y/o actividades del establecimiento	Orientadora/Profesores Jefes Profesores de asignaturas	% realización	100%	Leccionario	

VII. Informar y preparar a la comunidad frente a los peligros inminentes de sismo.	1.Realizar ensayos del PISE.	Toda la comunidad asistente.	Ensayo de acción frente a sismo.	Durante todo el año escolar	Inspectoría General/ Comité Paritario	Cotejo de realización	sí realizado	Acta de equipo evaluador y leccionario	
	2.Evaluar ensayo del plan de emergencia ante sismo.	Equipo de evaluación interno y externo.	Reunión de evaluación	2 veces al año	Inspectoría General	Cotejo de realización	sí realizado	Acta de reunión. Pauta de Observación de Plan de Emergencia	
VIII. Afianzar el vínculo de alianza entre familia y escuela	1.Celebrar comunitariamente fiestas patrias en la gala folclórica.	Toda la comunidad escolar	Gala Folklórica	Meses de Agosto – Septiembre 2024	Director/ Docentes/ Asistentes de la educación	Cotejo de realización	Si realizada	Leccionario	
	2.Realizar un taller en convivencia escolar para apoderados.	Apoderados	Reunión de apoderados	Mes de Mayo	Director/Profesores Jefes	% de asistencia	70%	Acta de reunión de apoderados	

	3.Participación de las directivas de curso en actividades para recolección de fondos de curso.	Apoderados	Stand de desayunos y/o almuerzos	Durante todo el año escolar	Centro de padres y apoderados	% de realización	70%	Acta de reuniones del centro de padres y apoderados	
	4.Conformación Centro de Padres y Apoderados.	Apoderados	Reuniones bimensuales de trabajo	Mes de Marzo 2024	CGPA Comité de Formación Ciudadana	% de asistencia de los delegados de curso a las reuniones del CGPA	80%	Acta de Constitución del CGPA Actas de reuniones del CGPA Planes de trabajo del CGPA a nivel de curso	
IX. Fortalecer la formación ciudadana con énfasis en el sentido de pertenencia	1.Conformar Centro de Estudiantes y directivas de curso.	Estudiantes de 5° a IV°	Elección del C.E.E		Profesoras de Historia	Cotejo de realización	Si realizada	Acta de reunión depto. historia	
	2.Realizar taller de periodismo.	Estudiantes de 5° a II°/ Docentes	Taller de periodismo	Departamento de Lenguaje	Profesores de lenguaje	% de realización	90%	Lista de asistencia	

	4. Realizar actividad que releven la importancia de CENSO a nivel nacional	Estudiantes de 5° a IV°	ABP a nivel institucional	Departamentos de: Lenguaje Matemáticas Ciencias Sociales Artes Visuales Orientación	Profesoras depto. Historia	Calificación de los aprendizajes en las asignaturas de : Lenguaje Matemáticas Ciencias Sociales Artes Visuales	100%	Diseño del ABP por niveles y curso de 5° Básico a IV° Medio Leccionario registro de actividades curriculares	
	5. Celebrar el aniversario del colegio con el reconocimiento a los valores institucionales	Estudiantes de prekindergarten a IV°	Gala de premiaciones : Espíritu San Miguel de Los Andes	Equipo Directivo ECA CGPA CCEE Consejo de Profesores	Directora/Profesores Jefes	Cotejo de realización	Si realizado	Leccionarios	
X. Promover un clima laboral nutritivo para el resguardo del bienestar de los funcionarios.	1. Realizar actividades de encuentro comunitario para el ejercicio colaborativo y construcción de metas comunes en	Docentes	Consejos de profesores	Durante todo el año escolar		% realizada	100%	acta de asistencia	

	convivencia escolar.								
	2.Brindar espacio de encuentro recreativo para ejercitar la colaboración y trabajo en equipo		Jornada		Directora	Cotejo de realización y % asistencia de funcionarios	sí realizado y 90% asistencia	Asistencia funcionarios	
XI. Educar sobre los riesgos de las autolesiones y los signos de alerta para la prevención del suicidio	1.Trabajar con los estudiantes estrategias alternativas de regulación emocional para combatir las autolesiones	Estudiantes de 7° a IV°	Clase orientación: Prevención de las autolesiones y el suicidio		Enc. Convivencia Escolar/Profesores Jefes	Cotejo de realización	Si realizado	Leccionario	

	2. Capacitar a docentes y asistentes de la educación sobre signos de alerta en riesgos suicida y estrategias de contención emocional	Docentes y asistentes de la educación	Taller: Capacitación prevención del suicidio	En sesiones una vez al mes en GPT	Enc. Convivencia Escolar/Orientadoras	Cotejo de realización	Si realizada	Lista de asistencia	
XII. Prevención del consumo de drogas y alcohol.	1. Trabajar con estudiantes para que puedan identificar factores de riesgo y las consecuencias psicosociales del consumo de drogas y alcohol	Estudiantes de 7° a IV°	Clase de orientación: Taller preventivo	De acuerdo a planificaciones de aula en Orientación por niveles y cursos	Orientadoras/ Profesores Jefes	% de realización	80%	Leccionario	

	2. Difundir en la comunidad escolar señales de alerta de consumo de drogas y alcohol	Toda la comunidad escolar	Infografía	Una vez al mes mediante: Circulares Afiches Publicaciones en Instagram o página web	Enc. Convivencia Escolar/Centro de padres y apoderados	Cotejo de realización	Si realizada	Acta de asistencia reunión	
XIII. Capacitar a los docentes y asistentes de la educación acerca de la condición TEA .	1.Capacitar a los docentes acerca de la Ley TEA.	Docentes y asistentes de la educación	Taller: Capacitación ley TEA	Dos jornadas institucionales: Abril Agosto		Cotejo de realización	Si realizada	Lista de asistencia a	
XIV. Capacitar a los funcionarios acerca del protocolo de desregulación emocional.	1.Realizar un taller para difusión del protocolo y análisis de caso.	Docentes y asistentes de la educación	Taller de capacitación	Dos jornadas institucionales: Mayo Octubre		cotejo de realización	sí realizada	lista de asistencia	

<p>XV.- Necesidad de aunar criterios entre los integrantes de la comunidad escolar para la reformulación del RICE</p>	<p>Reformular el RICE de acuerdo a la normativa vigente, en el marco de la reactivación educativa</p>	<p>Integrantes de la Comunidad Escolar: Docentes Asistentes de la educación Estudiantes Apoderados</p>	<p>Desarrollar 10 mesas de trabajo institucional</p>	<p>Mesas de trabajo Abril: 9 – 16 -23 y 30 Agosto: 06 – 13 – 20 y 27 Octubre: 22 - 29</p>	<p>Equipo Directivo (ECA) Comité de Convivencia Escolar Comité de Formación Ciudadana</p>	<p>Actas de reuniones</p>	<p>Satisfacción de los participantes, es decir, en qué medidas ha gustado y cómo consideran que puede resultarles de utilidad en el desempeño del trabajo a nivel institucional</p>	<p>Encuestas de satisfacción de los asistentes</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--

4.- Cronograma

	ACTIVIDAD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEBR	OCTUBRE	NOVIEMB RE	DICIEMBRE
1.-	Implementación Talleres										
2.-	Implementación capacitación en convivencia escolar: "Aprendizaje socioemocional en mi comunidad educativa" (Encargada de C.E.)										
3.-	Implementación recreos interactivos (CCEE)										
4.-	Trabajo colaborativo con SENDA PREVIENE -Puente Alto										
5.-	Implementación "Apoyos pedagógicos" (Orientadoras)										

	acompañamientos pedagógicos por curso con foco en los IDPS	
14.-	Aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA	